044

Fecha: 22 - Agosto - 2025

Estado del tiempo: Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente Hse de Obra. Maestro, 1 oficiales (11), ayudantes (38), Conductor, almacenista, celador, auxiliar de ingenieria, Soldadores topografo, s.s.t de interventoria, Ing residente de interventoria.

Herramientas y Equipos: Herramienta y equips menores, trozadora, estacion topografica, equipo de Soldadura, flejadoras manuales.

Actividades realizadas

- Charlas de Seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero.
- Armado de Plantilla placa 1 - Modulo 3
- Construccion de Muro Perimetral.
- Construccion de Cajas de inspeccion
- Conformacion y replanteo de terreno.
- Construccion de Plantilla para Escalera

Contratista

EHS

Interventoria

Fecha: 23- Agosto - 2025.

Estado del tiempo= Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente, Hse de obra, Maestro, oficiales (11), ayudantes (38), conductor, almacenista, celador, auxiliar de ingeniería, Soldadores, topografo, SST de interventoría, Residente de interventoría.

Herramientas y Equipos: Herramientas y Equipos menores, trozadora, estación topográfica, equipos de Soldadura, flejadores manuales,

Actividades realizadas.

- Charlas de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Corte y figurado de Acero.
- Armado de plantillas placa (- Modulo II
- Construcción de Muro perimetral
- Construcción de cajas de inspección.
- Conformación y replanteo de Terreno.
- Construcción de plantilla para escalera.

Contratista

Interventoría

Fecha: 24 Agosto 2025.

Este dia se descanso

Fecha: 25 Agosto - 2025.

Estado del tiempo: Soleado

Personal en obra: Ingeniero residente, Hse de Obra, Maestro, oficiales (4), ayudantes (39), conductor almacenista, celador, auxiliar de ingenieria, Soldador topografo, SST de interventoria, ing residente de interventoria,

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos Menores, trozadora, estacion topografica, equipo de soldadura, flejadoras Manuales

Actividades realizadas:

- Charlas de Seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero
- Armado de Plantilla Placa 1 - Modulo II
- Construccion de Muro perimetral.
- Construccion de Cajas de inspeccion
- Conformacion y replanteo del terreno.
- Construccion de Plantilla para Escalera

Contratista

Interventoria

Fecha = 25- Agosto - 2025

Estado del tiempo: Soleado

Personal en Obra = Ingeniero residente, Hse de Obra, Maestro, oficiales (11), ayudantes (38), conductor almacenista, celador, auxiliar de ingeniería, Soldador, topografo, sst de interventoría, Ing residente de interventoría

Herramientas y Equipos = Herramientas y equipos menores, trozadora, estación topográfica, equipo de Soldadura, flegadores manuales.

Actividades realizadas:

- Charlas de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Corte y figurado de Acero
- Armado de Plantilla Placa - Modulo II
- Construcción de Muro Perimetral
- Construccion de Cajas de inspección.
- Conformacion y replanteo del terreno.
- Construccion de plantilla para Escalera.

Contratista

Interventoría

Fecha: 26 Agosto- 2025

Estado del tiempo: Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente, Hse, de obra, Maestro, oficiales. (11) ayudantes (38) conductor almacenista, topografo, Soldadores, ing. interventorra Hse, Ing Residente de interventorra, Celador.

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipo de Soldadura, flejadoras manuales.- Minicetra excavadora

Actividades realizadas

- Charla de Seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero
- Armado de plantilla placa1 - Modulo 11
- Construccion de Muro perimetral.
- Construccion de Cajas de inspeccion
- Conformacion y replanteo del terreno
- Construccion de plantilla para escalera (terreno)

Contratista

EHSel
Interventoria

Fecha 27 - Agosto - 2021

Estado del tiempo= Soleado.

Personal en obra = Ingeniero residente, Hse de Obra, maestro, oficiales (11), ayudantes (38), conductor, almacenista, topografo, soldadores, ing. de interventoria sst, Ingeniero residente de interventoria, Celador.

Herramientas y Equipos= Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topográfica, equipo de soldadura, flejadoras manuales.- mini retro excavadora.

Actividades Realizadas:

- Charla de Seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de acero
- Armado de plantilla Placa 1 - Modulo II
- Construccion de Muro Perimetral
- Construccion de Cajas de inspeccion
- Conformacion y replanteo de terreno.
- Construccion de plantilla para escalera

Contratista

Interventoria

050

Fecha: Agosto - 28- 2025

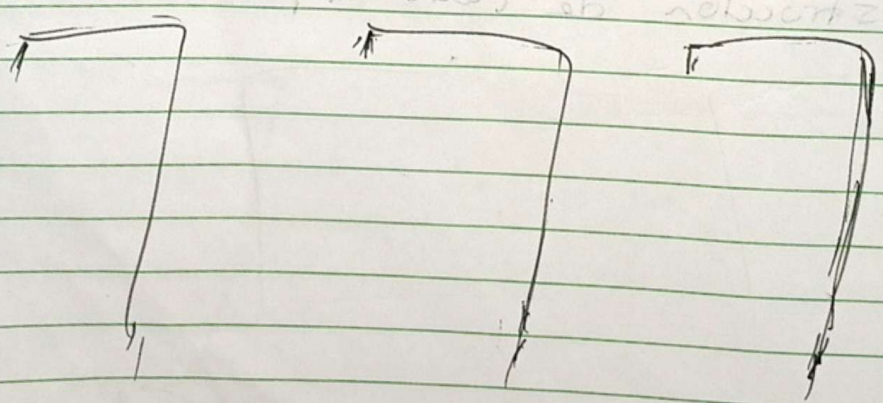
Estado del tiempo: Soleado.

Personal en Obra: Ingeniero, residente, Hse, de obra, Maestro, oficiales (10) ayudantes (30), Conductor, almacenista, Hse de interventoria, Residente de interventoria.

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipo de Soldadura, flejadoras manuales. - Mini - retro excavadora.

Actividades realizadas:

-Charlas de Seguridad y Salud en el trabajo.
-Corte y figurado de Acero
-Armado de plantilla Placa 1 - Modulo II
-Construccion de Muro Perimetral
-Construccion de Cajas de inspección.
-Construccion y replanteo de terreno
-Construccion de plantilla para Escalera



Contratista

Interventoria

Fecha. 29- Agosto- 2025.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente, Hse de obra, Maestro, oficiales (10), ayudantes (38), Conductor, almacenista, Hse de interventoria, Residente de interventoria.

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipo de Soldadura, flejeadora, mezcladora.
- Mini retro excavadora.

Actividades realizadas.

- Charla de seguridad y Salud en el trabajo.
- Corte y figurado de acero
- Armado de plantilla placa - Modulo II
- Construccion de Muro Perimetral.
- Construccion de Rajas de inspeccion.
- Construccion y replanteo de terreno.
- Construccion de Plantilla para Escalera

Contratista

Interventoria

052

Fecha: 30- Agosto 2025

Estado de Tiempo: Soleado

Personal en obra: Ingeniero Residente, Hse de Obra, maestro, oficiales (10), ayudantes (38), Conductor, almacenista, Hse de interventoría, residente de interventoría

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estación topográfica, equipo de soldadura, flejadoras manuales. - Mini retroexcavadora

Actividades realizadas

- Charlas de seguridad y salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero
- Armado de Plantilla Placa 1, Modulo II
- Construccion de Muro Perimetral
- Construccion de Cajas de inspeccion
- Construccion y replanteo de terreno
- Construccion de Plantilla para Escalera

Contratista

Interventoría

31. Agosto - 2021

Estado de tiempo: Soleado

Personal en Obra = Ingeniero residente, Hse de obra, maestro, oficiales (10), ayudantes (38), conductor, almacenista, Hse de interventoria, residente de interventoria,

Herramientas y Equipos: Herramientas y Equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipo de Soldadura, flejadoras manuales. - Mini retro excavadora

Actividades realizadas:

- Charlas de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Corte y figurado de acero.
- Armado de plantilla placa 1 - Modulo II
- Construccion de Muro Perimetral
- Construccion de Cajas de inspeccion
- Construccion y replanteo del terreno.
- Construccion de plantilla para escalera.

Contratista

Interventoria

Fecha: 1 de Septiembre. 2025.

Estado de tiempo: Soleado

Personal en obra: Ingeniero residente, Hse de obra, maestro, oficiales (10), ayudantes (38), conductor, almacenista, Hse de interventoría, residente de interventoría.

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estación topográfica, equipo de soldadura, flejadoras manuales. - Mini retro excavadora

Actividades realizadas

- Charla de seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero.
- Armado de Plantilla Placa 1. Modulo 4.
- Construccion de Muro perimetral
- Construccion de Cajas de inspeccion
- Construccion y replanteo del terreno.
- Construccion de Plantilla para Escalera

Contratista

Interventoría

Fecha: 2 de Septiembre. 2025.
Estado de tiempo: Soleado.

Personal en Obra: Ingeniero residente, Hse de Obra, Maestro, oficiales(10), ayudantes(38), Conductor, almacenista, Hse de interventoria, residente de interventoria.

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipo de Soldadora, flejadoras manuales. - Mini retro excavadora

Actividades realizadas.

- Chayla de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Corte y fravado de acero.
- Armado de plantilla placa 1 - Modulo II.
- Construccion de Muro perimetral.
- Construccion de Cajas de inspeccion
- Construccion y replanteo del terreno.
- Construccion de plantilla para escalera.

OBSERVACIONES: Se requiere solicitar el ARL al personal que trabaja con el Icopor, y anexar al informe HSE del mes.

Contratista

Interventoria

X

056

Fecha: 3. Septiembre 2025

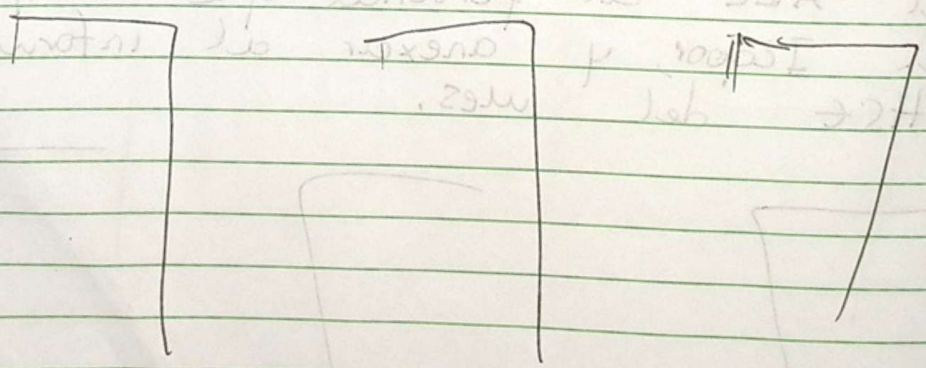
Estado de tiempos: Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente Hse de obra, maestro, oficiales (10), ayudantes (38), conductor, almacenista, Hse, de interventoria, residente de interventoria.

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trazadora, estacion topografica, equipo de Soldadora, flejadoras manuales. - Mini retro excavadora

Actividades realizadas.

- Charla de Seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero.
- Armado de plantilla placa 1 - Modulo II
- Construccion de Muro Perimetral
- Construccion de Cajas de inspeccion
- Construccion y replanteo de terreno
- Construccion de Plantilla para escalera



Contratista

Interventoria

Fecha: 4 de Septiembre

Estado del tiempo: Soleado.

Personal en Obra: Ingeniero residente, Hse de Obra, Maestro, oficiales (10), ayudantes (38), conductor, almacenista, Hse de interventoria, residente de interventoria.

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipo de soldadura, flejadoras manuales. - Minretroexcavadora

Actividades realizadas.

- Charla de Seguridad en Seguridad y Salud.
- Corte y figurado de Acero.
- Armado de plantilla placa 1. - Modulo II.
- Construccion de Muro Perimetral.
- Construccion de caja de inspeccion.
- Construccion y replanteo de terreno.
- Construccion de plantilla para Escalera.

Observaciones: Se programa fundida de Columna P_2 y C_4 A.

Contratista

Interventoria

058

Fecha: Septiembre 5- 2025

Estado del tiempo: Soleado.

Personal en Obra: Ing residente de obra, Hse de Obra, maestro, oficiales (10) ayudantes (38), topografo, almacenista, soldadora, celador, conductor, Hse de interventoria, Ing residente de interventoria

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estación topografica, equipo de soldadura, flejadora, manuales. - Mini retro excavadora

Actividades realizadas:

- Charla de Seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de acero
- Armado de Plantilla Placa I - Modulo II
- Construccion de Muro Perimetral
- Construccion de Caja de inspeccion
- Construccion y replanteo del terreno.
- Construccion de Plantilla para escalera.

Contratista

Interventoria

Fecha - Septiembre 6 / 2025:

No se laboró este día.

Fecha: - Agosto 7 / 2025.

Se descanso este día.

Fecha - Agosto 8. 2025.

Estado del tiempo = Soleado.

Personal en obra: Ing residente de obra, Hsc de obra, maestro, oficiales (10), ayudantes (38), topografo, almacenista, soldadores, celador, conductor, Hse de interventoria, Ing Interventoria

Herramientas y Equipos = Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipo de soldadura, flejadora manuales. - Minireto excavadora - Cortadora de concreto

Actividades realizadas:

- Charla de Seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de acero.
- Armado de Plantilla Placa 1 - Modulo II
- Construccion de muro Perimetral
- Construccion de caja de inspeccion
- Construccion y replanteo de terreno.
- Construccion de Plantilla para escalera

Contratista

Interventoria

060

Fecha: Septiembre / 9- / 2025:

Estado de tiempo= Soleado

Personal en obra= Ingeniero residente de obra, Hse de Obra, Maestro, oficiales (10), ayudantes (38), topografo, almacenista, Soldadores, celador, conductor, Hse de interventoria, Ing residente de interventoria.

Herramientas y Equipos= Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipo de soldadura, flejadores manuales. Mini-retro excavadora
Cortadora de concreto.

Actividades realizadas

- Charla de seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero.
- Armado de Plantilla Placa 1 Modulo II.
- Construccion de Muro Perimetral.
- Construccion de Cajas de inspecion
- Construccion y replanteo del terreno.
- Construccion de Plantilla para Escalera.
- Conexion a manhole de sistema de alcantarillado

Contratista

Interventoria

Fecha: 10- Septiembre 2025.

Estado del tiempo= Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente de Obra, Hse de Obra, Maestro, oficiales(10), ayudantes (38), topografo, almacenista, Soldadores, celador, Conductor, Hse de interventoria, Ing residente de interventoria.

Herramientas y equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipo de soldadora, flejadores manuales, - Mini retro excavadora.

Actividades realizadas

- Charla de seguridad y salud en el trabajo.
- Corte y figurado de acero.
- Armado de plantilla placa 1. Modulo II
- Construccion de Muro permetral
- Construccion de Cajas de inspeccion.
- Construccion y replanteo de terreno.
- Construccion de Plantilla para Escalera
- Conexión a Manhole, de Sistema de alcantarillado.

Contratista

Interventoria

062

Fecha: Septiembre 12 2022

Estado del tiempo: Soleado

Personal en Obra: Ingeniero residente de Obra, Hse de Obra, Maestro, oficiales (10), ayudantes (38), topografo, almacenista, Soldadores, celador, conductor, Hse de interventoria, Ing residente de interventoria

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topográfica, equipo de soldadora, flejadora manuales, Mini retro excavadora.

Actividades realizadas:

- Charla de Seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero.
- Armado de plantilla placa 1 - Modulo 1
- Construccion de Muro Perimetral
- Construccion de Cajas de inspeccion
- Construcción y replanteo de Terreno.
- Construccion de plantilla para escalera
- Conexion a manhole de sistema de alcantari

OBservaciones:

- Se realiza fundida de Columnas $M_2 - P_1$. -

Contratista

SHSE
Interventoria

ANEXO 4
COMITÉ DE OBRA

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Infraestructura

ACTA REUNIÓN	
Fecha 12/09/2025	Lugar: Mirador del Rio
Hora inicio: 2:00 Pm	Hora final: 3:00 Pm
Dependencia u oficina que convoca:	Interventoria

TEMA / ASUNTO

Seguimiento al contrato 0401-23

Analisis estructural del cuarto de maquina del ascensor de servicio y personas principal

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- En los detalles de la placa de la planta estructural del piso 3 no cumple con las medidas de altura para la maquinaria de los ascensores

→ Para el ascensor principal no tendria placa en concreto para el soporte de las poleas ni maquinas del ascensor

→ Interventoria aprueba diseño estructural soportado por el Ingeniero estructural para la adicion de IP que soportaria las cargas solicitada, se aprueba levante de mamposteria ceramico No 3. para el encerramiento de los 2 ascensores, el contratista se compromete a presentar las memorias del acero y mamposteria para el adicional,

Powered by CamScanner

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Presentar Memorias de Acero Estructural y mamposteria 4,02	Obra	Sabado. 13. Agosto.

ANEXOS (Si aplica)

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Andres Ramiet Valdes	Interventoria	
Elkin Eli Herera	Ing Residente Int	
Juis Adolfo Mejia	Residente G.	
Pablo Mesa De León	Res. Amb de Obra	
Carlos A. Rangel	HSE/Interventoria	

Powered by CamScanner

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Infraestructura

ACTA REUNIÓN	
Fecha 2/09/2025	**Lugar:** Mirador del Rio.
Hora inicio: 10:36 am	**Hora final:** 12:00 pm
Dependencia u oficina que convoca:	Infraestructura.

TEMA / ASUNTO

Seguimiento de obra 0401-23.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se revisa el tema de los detalles para el cuarto de la abertación
- El contratista se compromete a realizar el diseño, calculo estructural adicional, presupuesto y cantidades para aprobación de parte de interventoria y supervisión de infraestructura.
- Se organiza detalles de fundida de columnas. C4A - y P2 pantalla Se libera el acero para su colocacion de concreto.
- Interventoria se compromete a revisar entrada para definir el tema de la mamposteria o en lamina microperforada
- Se revisa el tema del balance de mayores y menores para actualizar cantidades y presentar modificatorio y darle prioridad para el cobro

Powered by CamScanner

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Infraestructura

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
- Revisar precios modificatorio 3	Obra	05/09/2025
- Revisar cantidades del cuarto de subestacion electrica y entrada del ed.	Interventoria	05/09/2025

ANEXOS (Si aplica)

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Andres Ramirez	Interventoria	
Adolfo Mesa A.	Res. obra	
Pablo Meza D Jeon	Obra	
J/Kin Herrera	Ing. Interventoria	
Carlos Rangel	Interventoria SST	

Powered by CamScanner

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Infraestructura

ACTA REUNIÓN	
Fecha 27/08/2025	Lugar: Mirador del Río
Hora inicio: 10:00am	Hora final: 11:00am
Dependencia u oficina que convoca:	Interventoria

TEMA / ASUNTO

Seguimiento contrato 0401-23

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se revisa avance en obra.
- Se verifica condiciones HST
- Junto con la supervisión de infraestructura se realiza visita tecnica de la placa de contrapiso #3 para su segunda fase
- Interventoria y Supervision libera placa para su fundida entre sabado y domingo según disponibilidad de Bomba
- Se revisa observaciones, se hace revision del modificatorio 3 parte de acero para estructura, se revisa observaciones de la parte electrica del modificatorio.
- Se programa revision de cantidades para realizar un balance de mayores y menores cantidades para darle fluidez economica al proyecto ya que algunas cantidades se amenoraron, para entrar en revision de ese balance
- Se programa reunion con especialistas para revisar estructura de simientos de patio de parqueadero y subestacion electrica por ausencia de detalles.

Powered by CamScanner

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Infraestructura

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
- Fundida de placa contrapiso segunda fase del 3° piso	Obra.	30 o 31 Agosto
- Programa reunion con especialistas	Obra.	3 de Septb
- Entrega de cantidades para el balance de mayores y menores	obra	6 de Sept.

ANEXOS (Si aplica)

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Elkin Elí Herrera	Residen Obra Int	
Andres Ramirez V.	Interventoria	
Pablo Meza D. León	Contratista Obra	
Adolfo Mejía A.	Residente obra	
Carlos Rangel	HSE Interventoría	
Luis Fonseca	Supervisor	

Powered by CamScanner

ANEXO 5
INFORME OBRA

INFORME MENSUAL GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AGOSTO – 2025



(PERIODO DEL 11 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR DEL RÍO Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA/SANTANDER

CONTRATO 0401-23

PERIODO DEL INFORME DEL 11 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONSORCIO RIO GRANDE

NIT: 901668549-7

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Elaborado por:
ANGIE PAOLA ALTAMIRANDA MARTINEZ
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LICENCIA SST No. RES.4502

Revisado por interventoría:

CARLOS AUGUSTO RANGEL DÍAZ
ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO LICENCIA SST No RES.10242

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL 5
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST 6
4. ELEMENTOS DE LA GESTION SST 6
4.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6
4.2 Afiliaciones y aportes al Sistema General de Seguridad Social. 7
4.3 Evaluación médica de ingreso. 11
5. ACTIVIDADES DE SST 11
5.1 Inducción y notificación de riesgos. 11
5.2 Actividades realizadas en obra 11
5.3 Personal en obra 12
5.4 Retiro de personal 12
5.5 Charlas diarias 13
5.6 Entrega de Dotación y Reposición de Epp 13
5.7 Inspección de orden y aseo 14
5.8 Preoperacionales, herramientas menores, maquinaria y equipos 14
5.10 Atención de Emergencias y Desastres, primeros auxilios, inspección de camilla de emergencia, botiquín y extintores. 14
5.11 Pausas activas 15
5.12 Hidratación del Personal 15
5.13 Capacitaciones y sensibilizaciones. 16
5.14 Incapacidades 16
5.15 Análisis de Trabajo Seguro (ATS) 16
5.16 Permiso de Trabajo en Alturas 17
5.17 Plan de Manejo de Transito (PMT) 18

5.18 Plan Manejo Ambiental (PMA) 19
6. SANEAMIENTO BÁSICO 19
6.3 INDICADORES DE SST – Res 0312/2019 21
7. SEÑALIZACIÒN 23
8. CONCLUSIONES 23

INTRODUCCIÓN

Inicialmente, se procede a presentar el Informe de seguridad y salud en el trabajo, durante el periodo del informe del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025, en el cual se muestra el resumen de las actividades realizadas en beneficio conforme a este proyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos obtenidos.

Por medio de las actividades de seguridad y salud en el trabajo efectuadas durante el periodo de cada una de las etapas constructivas del proyecto de obra, se promueven la calidad de vida, salud física y mental, el desarrollo de sus capacidades, desarrollo personal y social de todos los grupos de interés.

1. OBJETIVO GENERAL

Destacar de manera sencilla evidenciando con registros fotográficos las acciones de aseguramiento y cumplimiento de los aspectos de seguridad industrial, salud ocupacional y gestión ambiental en las diferentes áreas de trabajo del Proyecto Construcción del Mirador del Río y acciones complementarias del Distrito de Barrancabermeja.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Velar por la calidad de vida de los trabajadores y proporcionar ambientes de trabajo seguro, con el fin de conservar su integridad.
2. Ejecutar las actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales establecidas en el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo del Cronograma establecido por el Consorcio.
4. Mantener en cero los índices de ausentismo por accidente de trabajo y enfermedad laboral.

5. Intervenir los factores de riesgo para disminuir los efectos de su exposición en los diferentes cargos.
6. Evaluar los resultados de la ejecución de las actividades programadas en el cronograma de SST.
7. Generar estrategias para la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, aumentar el autocuidado y mantener bajos los índices de ausentismo.
8. Cumplir las medidas de manejo ambiental para prevenir, mitigar, corregir o compensar los efectos negativos producto de las actividades del proyecto, ayudando a la conservación de los Recursos Naturales.

3. ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

Seguridad y Salud en el trabajo son los ejes fundamentales para el desarrollo de toda actividad económica donde se promociona la salud y se realiza prevención de enfermedades y accidentes laborales que interrumpan el desarrollo normal de las actividades productivas. Por lo tanto, es responsabilidad de los ejecutores asumir de manera colectiva su responsabilidad y de este modo buscar y poner en práctica las medidas necesarias que contribuyen a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las operaciones constructivas del proyecto, con el fin de brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro.

4. ELEMENTOS DE LA GESTION SST

4.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con respecto a lo anteriormente mencionado, **CONSORCIO RÍO GRANDE** muestra soportes de las acciones o prácticas desarrolladas para la ejecución de la **CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR DEL RÍO Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)** durante el periodo correspondiente del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025, dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema de

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y por ende de la respectiva normatividad legal vigente, el cual se referencia mediante objetivos tendientes a promover, mejorar y conservar el bienestar individual y colectivo del recurso humano del proyecto en todos los niveles operativos, evidenciando el compromiso indispensable con el área.

4.2 Afiliaciones y aportes al Sistema General de Seguridad Social.

Dando cumplimiento a los requerimientos y lineamientos legales en al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, CONSORCIO RÍO GRANDE ejecuta el seguimiento y verificación al pago de aportes de la seguridad social de todo el personal.

El personal apto para los diferentes cargos se afilia a las respectivas entidades exigidas por la ley (ARL, EPS, AFP, CAJA DE COMPENSACION). Se lleva a cabo el pago de la seguridad social y parafiscal de acuerdo con la fecha de pago de su planilla y se entrega los soportes de las mismas para cumplir con los requisitos exigidos por la normatividad vigente. Concluyendo que actualmente se cuenta con ARL AXA COLPATRIA. Fechas de pago de seguridad social por NIT y ARL

CONTRATISTA	NIT	NUMERO DE EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	ARL
CONSORCIO RÍO GRANDE	901668549-7	Mas de 50 personas	Los días 05 y 20 de cada mes	AXA COLPATRIA

A continuación, se muestra el personal activo en el periodo del mes de agosto. ***(Se anexa la planilla de seguridad social del mes de agosto). Ver anexo 1.***

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1. EVER DE JESUS HINCAPIE VIDES	1042213191	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
2. PABLO DALLOS RAMIREZ	1096187294	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
3. LUIS ADOLFO MEJIA ALVAREZ	7709383	RESIDENTE DE OBRA
4. ERNESTO JOSE DIAZ CARETH	91439011	DIRECTOR DE OBRA
5. JAVIER MAURICIO HERRERA HERNANDEZ	73167554	INGENIERO ESTRUCTURAL
6. PABLO ANTONIO MEZA DE LEÓN	1094244801	RESIDENTE AMBIENTAL
7. ARISTIDES JOSE GUZMAN TENNORIO	7368547	MAESTRO DE OBRA
8. VICTOR ADOLFO AVENDAÑO	1096253522	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
9. ANGIE PAOLA ALTAMIRANDA MARTINEZ	1102884306	AUXILIAR HSE
10. ANDRES MAURICIO HERRERA FONSECA	1005182950	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
11. ELKIN DARIO LEAL HERAZO	91429377	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
12. WILFRIDO MORALES CASTELLARES	1085045933	OFICIAL DE CONSTRUCCION
13. MARVIN EDUARDO NOVOA LAMBIS	13571355	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
14. JESUS MANUEL RUZ BOHORQUEZ	1102580681	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
15. ARGEMIRO MIGUEL CUELLO CONTRERAS	9033972	OFICIAL DE CONSTRUCCION
16. KENNETH GIOVANNY LOPEZ RAMOS	1096215262	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
17. MIGUEL ANTONIO OSORNO PARRA	1005178116	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
18. MAYCOL YESID LARGO GUARIN	1096193530	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
19. JOSE LUIS MEDINA MEDINA	3842012	ALMACENISTA
20. CRISTIAN MENDEZ ALVARADO	1096193299	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
21. WILLITONG VILORIA JIMENEZ	13851292	AYUDANTE DE CONSTRUCCION

22. EDUARDO ENRIQUE RIOS RODRIGUEZ	8854026	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
23. JUAN DAVID RODAS LAGUNA	1039691755	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
24. GEINER MORALES HERRERA	13571127	OFICIAL DE CONSTRUCCION
25. ALVARO JAVIER HERRON RAMIREZ	1032252127	OFICIAL DE CONSTRUCCION
26. FREDDY ALFONSO ROYETT NARVAEZ	91448469	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
27. OMAR ANDRES REINOSA LOPEZ	1102721453	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
28. SERGIO MANUEL RUEDA PRADA	1096209791	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
29. CARLOS AMARO NOVOA LAMBIS	1096198066	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
30. CRISTIAN CAMILO COLEY MONCADA	1096253007	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
31. JUAN SEBASTIAN SAAVEDRA VANEGAS	1096232850	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
32. TULIO ARMANDO CASTRO DE LEON	1052967294	INGENIERO CIVIL
33. GUILLERMO ALONSO GARCIA AVELLA	74180122	DIRECTOR DE OBRA
34. IVONNE KATHERINE LOPEZ TOVAR	1098605107	CONTADORA
35. ERIS ENRIQUE MAESTRE ALVAREZ	12647521	INGENIERO HSE
36. JHAN CARLOS SALOM PADILLA	1096244499	ADMINISTRADOR
37. EDWING ALIRIO SILVA RUEDA	91496077	ESPECIALISTA HIDRAULICO
38. MAYRA ALEJANDRA VELASCO	1121936429	INSPECTORA
39. LUIS MUÑOZ PEREZ	3984704	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
40. TEOBALDO GUERRA MARTINEZ	1096247470	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
41. LUIS ENRIQUE MORA FLOREZ	91446405	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
42. LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ	77091383	ARQUITECTO ESPECIALISTA

43. ROGELIO PRASCA RIOS	13571619	OFICIAL DE CONSTRUCCION
44. JHONNY AUGUSTO ALZATE GALLEGO	1096210652	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
45. GENER GUAYARA ZARATE	1096203423	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
46. DUVIER ENRIQUE BECERRA RINCON	1096210941	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
49. JUAN CARLOS ELLES SANCHEZ	1096238910	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
50. DUVAN POVEDA SALAS	1096241585	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
51. JUAN CARLOS SAAVEDRA VANEGAS	1096220499	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
52. JUAN ESTEBAN MEZA LORA	1052186315	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
53. CRISTIAN ESNEIDER ARDILA ARAQUE	1007579277	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
54. CRISTIAN FERNANDO HERNANDEZ CELIS	1193452688	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
55. ELIXON JESUS BERMUDEZ SANTANA	6238153	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
56. WHADITH MENDEZ PALENCIA	13567000	OFICIAL DE CONSTRUCCION
57. KENER MIGUEL ARDILA ARAQUE	1097609154	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
58. JOBAN SANTA FELIZOLA	1064112917	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
59. WESLY YOHAN MONSALVE MIRANDA	1096248759	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
60. FERNANDO BETANCUR OSORIO	1096802435	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
61. CARLOS RUIZ	17596809	OFICIAL DE CONSTRUCCION
62. LUIS ERNESTO LAGAREJO LAGAREJO	11615007	OFICIAL DE CONSTRUCCION

Personal subcontratado en el periodo del mes de agosto. ***Se anexa la planilla de seguridad social del mes de agosto)***. ***Ver anexo 2.***

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO
DAVID CORDERO CAMPO	13889325	SOLDADOR
JESUS ANTONIO MARULANDA JARAMILLO	13886837	SOLDADOR
JOSE RAMON SILVA MADARIAGA	1096221263	SOLDADOR

4.3 Evaluación médica de ingreso.

En cumplimiento a lo descrito en la normatividad vigente: resolución 2346 de 2007 "por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales", **CONSORCIO RÍO GRANDE** ejecutó verificación de las condiciones de salud física, mental y social de cada trabajador previo a su ingreso al proyecto mediante la exigencia legal de la práctica de exámenes médicos ocupacionales, los cuales fueron realizados acorde a las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto el trabajador y especificaciones del cargo a desempeñar.

5. ACTIVIDADES DE SST

5.1 Inducción y notificación de riesgos.

Como parte del proceso que realiza **CONSORCIO RÍO GRANDE**, para la vinculación o ingreso de personal al proyecto, se realizó inducción a cada trabajador con el fin de socializar temas puntuales en Seguridad y Salud en el Trabajo y generalidades ambientales. Se realizó la inducción, donde participaron los colaboradores y los temas abordados fueron comprendidos por los colaboradores.

5.2 Actividades realizadas en obra

- Corte, figurado y armado de acero
- Excavación manual para tubería sanitaria

- Trabajos con soldadura
- Descargue de material
- Armado y encofrado de loza entre piso
- Armado de acero estructural
- Topografía
- Armado de tablero de placa aérea 2
- Reforzamiento de estructura de parales
- Construcción de muro perimetral

5.3 Personal en obra

El consorcio cuenta con personal de mano de obra calificado, que según su profesión desempeñan actividades específicas; de igual manera se cuenta con mano de obra calificada que desempeña actividades en su mayoría operativas.

5.4 Ingreso de personal

En el periodo comprendido entre el 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 no se presentó personal nuevo en la obra.

5.5 Retiro de personal

En el periodo comprendido entre el día 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 se presentó la novedad de (7) siete retiros de personal. ***Ver anexo 3.***

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO
PEDRO JULIO ARIZA	1099546543	OFICIAL DE OBRA
JOSE ARMANDO MORA RETAMOSO	1096242036	AYUDANTE DE OBRA
OSCAR EDUARDO CASTRO DURAN	13.566.591	AYUDANTE DE OBRA
JUAN DAVID RODAS LAGUNA	1.039.691.755	AYUDANTE DE OBRA

ANIBAL YERENTE FLOREZ	18.928.099	OFICIAL DE OBRA
CARLOS ANDRES RANGEL ARIAS	1.003.042.168	AYUDANTE DE OBRA
JUAN CARLOS TRUECO MONSALVE	91.442.822	AYUDANTE DE O.

5.6 Charlas diarias

Durante el periodo comprendido entre el día 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 se realizaron charlas de seguridad diarias antes de iniciar labores donde se abordaron diferentes temas relacionados de acuerdo con las actividades realizadas de seguridad y salud en el trabajo, prevención de accidentes y enfermedades laborales, identificación de peligros y riesgos en la obra, allí se contó con la participación de los colaboradores.
Dichos temas son asociados a los riesgos que implican las labores y definidos a los diferentes aspectos de salud, seguridad industrial, higiene industrial, medio ambiente, así como la consecución de los efectos negativos que implican el incumplimiento de las normas de seguridad en la realización de las diversas actividades. ***Ver anexo 4.***

5.7 Entrega de Dotación y Reposición de Epp

En el periodo comprendido entre el día 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 se realizó entrega de dotación y EPP (Elementos de protección personal) al personal que ingresó nuevo a la obra, reposición de EPP al personal antiguo que labora y prestan sus servicios en la obra, esta se hizo de acuerdo con el cargo a desempeñar, de tal manera que en la inspección se encontraron guantes deteriorados, engrasados, gafas de seguridad en mal estado (rayadas), protectores auditivos averiados. ***Ver anexo 6.***

5.8 Inspección de orden y aseo

En el sector de la construcción y en cualquier otra actividad laboral, el mantenimiento de unos niveles aceptables de seguridad se refleja en gran medida por conseguir las condiciones de orden y aseo durante la ejecución de las actividades laborales.

La mayoría de los accidentes producidos en las obras de construcción ocurren por el incumplimiento de la regla básica en cualquier lugar de trabajo. La carencia de orden y aseo, el exceso de confianza y la falta de experiencia son algunos de los factores que provocan los accidentes y que su vez se relacionan con las caídas al mismo y distinto nivel, o golpes, resbalones y choques.

Se realizaron jornadas de orden y aseo, con el fin de mejorar las áreas de trabajo, mejorar el aspecto físico y evitar accidentes laborales en la obra. ***Ver anexo 6.***

5.9 Preoperacionales, herramientas menores, maquinaria y equipos

Las inspecciones preoperacionales se pueden definir como las exploraciones físicas que debe realizar un operador, previa ejecución de funciones con el equipo a fin de identificar fallas físicas existentes o potenciales en el cuerpo de la máquina que puedan derivar en reparaciones, accidentes o tiempo de inactividad inesperado.

Estas se realizan con frecuencia diaria, evidenciándose en el formato único de forma semanal. Para el periodo comprendido entre el día 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025, se realizaron inspecciones a la maquinaria para llevar a cabo diferentes actividades: la maquinaria usada fue la excavadora, rodillo de compactación, canguro de compactación, pulidora, tronzadora, sierra circular, equipos de soldadura, Motobombas, Taladro, herramientas menores. ***Ver anexo 7.***

5.10 Atención de Emergencias y Desastres, primeros auxilios, inspección de camilla de emergencia, botiquín y extintores.

Se estableció punto de encuentro temporal ubicado en la carrera 1 entre calle 50 y con calle 51 en la entrada principal de la obra, en un lugar seguro en el exterior

de la obra, libre de obstáculos, cuerdas eléctricas y caídas de árboles, establecido y delimitado tomando en cuenta las condiciones de riesgo o seguridad existentes en el lugar. Debidamente señalizado para que la población pueda identificarla en una situación de emergencia determinada el cual fue socializado a los trabajadores.

Así mismo se ubicaron los equipos de primeros auxilios en una zona con fácil acceso al momento de llegar a necesitarlos, contando con sus debidos cuidados de almacenamiento para que se conserven en buen estado.
Para la prevención de incendios se tiene un extintor multipropósito de 20 libras de color amarillo se encuentra en la obra para la cualquier eventualidad presentada. Se socializó con los trabajadores, se tiene establecido un punto de acopio para la camilla y el botiquín para realizar traslado de trabajador o la atención primaria en caso de cualquier eventualidad que se llegue a presentar. De igual manera se realizó inspección al botiquín, extintor, camilla que estuvieran en buen estado y con fecha vigente. ***Ver anexo 8.***

5.11 Pausas activas

Las pausas activas se hacen todos los días durante 5 minutos, espacios de relajación y pausas activas de trabajo con juegos, motivaciones y charlas en los que se les informa de la importancia de la protección personal y el autocuidado. ***Ver anexo 9.***

5.12 Hidratación del Personal

La hidratación es parte de la salud y de las medidas preventivas que se deben tomar al momento de ejecutar actividades laborales, especialmente cuando estas actividades se realizan en zonas abiertas. Una correcta hidratación puede prevenir muchos accidentes laborales y situaciones de bajo rendimiento, así como mejorar la sensación de bienestar de los colaboradores.

El personal cuenta con termos de agua para la hidratación durante el día y se les da espacios durante la jornada para que realicen su debida hidratación.

5.13 Capacitaciones y sensibilizaciones.

Las capacitaciones de formación en seguridad y salud en el trabajo establecen el método más eficaz para concientizar y fomentar una cultura de prevención de riesgos laborales. Estas garantizan la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la mejora de actitudes, comportamientos fundamentales para garantizar la seguridad en el trabajo, reduciendo el mínimo de incidentes y accidentes laborales.

5.14 Incapacidades

Durante el periodo comprendido entre el 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 se presentó (2) incapacidades del personal. ***Ver Anexo 10.***

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO
JUAN SEBASTIAN SAAVEDRA VANEGAS	1096232850	AYUDANTE DE OBRA
WHADITH MENDEZ PALENCIA	13567000	OFICIAL DE OBRA

5.15 Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

Un análisis de trabajo seguro (ATS) es un proceso sistemático para identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados con un trabajo o tarea específica. El objetivo principal de un ATS es prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales, y garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.
Procedimiento para realizar un ATS:

1. Seleccionar el trabajo o tarea que se va a analizar.
2. Recopilar información sobre el trabajo o tarea, incluyendo los procedimientos actuales, los equipos y herramientas utilizados, y los riesgos potenciales.
3. Identificar los riesgos potenciales asociados con el trabajo o tarea, incluyendo los riesgos físicos, químicos, biológicos y psicosociales.

4. Evaluar la gravedad y la probabilidad de cada riesgo identificado.
5. Implementar controles para mitigar o eliminar los riesgos identificados, incluyendo la modificación de procedimientos, la provisión de equipo de protección personal, y la capacitación de los trabajadores.
6. Revisar y actualizar el ATS regularmente para asegurarse de que los controles sigan siendo efectivos y que se identifiquen y controlen nuevos riesgos. ***Ver anexo 11.***

5.16 Permiso de Trabajo en Alturas

El permiso de trabajo en alturas es un documento necesario para realizar trabajos en alturas que impliquen riesgos para la seguridad de los trabajadores. Este permiso asegura que las condiciones de seguridad sean las adecuadas y que se hayan tomado todas las medidas necesarias para prevenir accidentes.

Un **permiso de trabajo en alturas**, normalmente se deben seguir estos pasos:

1. **Evaluación de riesgos**: Antes de emitir el permiso, se realiza una evaluación de los riesgos asociados con el trabajo en alturas. Esto incluye el análisis de factores como la altura, la estabilidad de las estructuras, las condiciones climáticas, y los equipos de protección personal (EPP).
2. **Plan de trabajo seguro**: El empleador debe asegurarse de que haya un plan que contemple las medidas preventivas y de seguridad a seguir durante el trabajo. Esto puede incluir la utilización de arnés, líneas de vida, redes de seguridad, y otras medidas.
3. **Formación y capacitación**: Los trabajadores deben estar capacitados en el uso de equipos de protección, así como en la ejecución segura del trabajo en alturas.

4. **Verificación de los equipos**: Se debe verificar que los equipos de protección personal, como arneses y cascos, estén en buenas condiciones y sean los adecuados para el tipo de trabajo a realizar.
5. **Autorización**: Una vez que se hayan cumplido todos los requisitos, se otorga el permiso de trabajo en alturas, que debe ser firmado por el responsable de seguridad de la empresa y por los trabajadores involucrados.
6. **Supervisión**: Durante el trabajo, puede haber una supervisión constante para asegurar que se cumplan las medidas de seguridad. ***Ver anexo 12.***

5.17 Plan de Manejo de Transito (PMT)

El plan de manejo de tránsito (PMT) es un conjunto de estrategias y procedimientos que se implementan para garantizar la seguridad vial, optimizar el flujo de vehículos, y reducir los riesgos en una zona determinada. Este plan es usado en el proyecto en construcción donde se realizan intervenciones que afectan el tránsito regular.

Objetivos del Plan Manejo de Tránsito (PMT):

1. Garantizar la seguridad de los peatones, conductores y trabajadores.
2. Si la obra afecta alguna vía importante, se debe diseñar rutas alternas claras para los usuarios.
3. Incluir la instalación de señales adecuadas para dirigir el tráfico y alertar sobre cambios en la circulación.
4. Uso adecuado de señales de advertencia, información y orientación.
5. Implementación de barreras físicas (si es necesario) para separar las áreas de trabajo del tránsito.
6. Informar a los conductores y peatones sobre los cambios en el tránsito con suficiente antelación.
7. Supervisión de la efectividad del plan durante la ejecución del proyecto.

8. Hacer modificaciones al plan de manejo si se presentan nuevos desafíos o cambios inesperados en el tráfico. ***Ver anexo 13.***

5.18 Plan Manejo Ambiental (PMA)

Un Plan de Manejo Ambiental (PMA) es un documento técnico y operativo que describe las acciones, medidas y estrategias a seguir para prevenir, mitigar o compensar los impactos ambientales del proyecto. Su propósito es asegurar que las intervenciones humanas se realicen de manera responsable, respetando el entorno natural y promoviendo la sostenibilidad.
Objetivos de un Plan de Manejo Ambiental (PMA):

1. Prevenir y minimizar los impactos ambientales negativos
2. Promover el uso sostenible de los recursos naturales
3. Cumplir con la legislación y normativas ambientales
4. Mitigar los riesgos asociados a la contaminación
5. Monitorear y evaluar los impactos ambientales
6. Fomentar la educación y capacitación ambiental
7. Planificar la restauración de áreas impactadas

   Ver anexo 14.

6. SANEAMIENTO BÁSICO

6.1 Punto ecológico

El CONSORCIO RIO GRANDE dispone de un punto ecológico según normatividad legal vigente (Resolución No. 2184 de 2019), con código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente, se ha evidenciado que los colaboradores tienen gran compromiso y conciencia en la disposición de los residuos, lo que más se genera en la obra son residuos de plástico.

Los colores son:

Blanco: residuos aprovechables limpios y secos, como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

Negro: residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. En esta bolsa o recipiente también deberán disponerse los residuos COVID-19 como tapabocas, guantes, entre otros.

Verde: residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, residuos de corte de césped y poda de jardín, etc.

Nota: También es importante dejar claro, que los residuos convencionales producidos en el lugar de la obra son recolectados por la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS VEOLIA donde posteriormente realizan la disposición final en sitio autorizado para ese fin.

Se tiene una alianza y nos encontramos en diálogos con una Asociación de recicladores llamada AREYA (Asociación de recicladores Yariguíes), donde tienen como propuesta brindarnos la separación en la fuente, clasificación, manejo y disposición final de los residuos sólidos aprovechables, con su respectivo certificado de residuos, la idea también es realizar capacitaciones y sensibilizaciones con el apoyo de esta asociación y realizar diferentes actividades que sean amigables con el medio ambiente, de tal manera que estamos comprometidos ecológicamente, porque este proyecto fue formulado y debe contar con condiciones bioclimáticas en sus materiales, actividades y demás para el cumplimento de certificación LEED.

6.2 Residuos sólidos aprovechables

La Asociación de recicladores Yariguíes (AREYA) nos socializó la propuesta de sensibilización, recolección y transporte de materiales aprovechables.
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES YARIGUÍES - AREYA E.S.P identificada con el NIT: 901204510-1. Se realizaron jornadas de orden y aseo, se clasificaron los

residuos sólidos y se tiene el convenio (AREYA) se les entregaron los residuos sólidos de aluminio, chatarra, archivo, cartón, pasta, PET, plástico, vidrio, plegadiza, por lo tanto, AREYA es la encargada de brindarle el manejo adecuado, clasificación y disposición final de dichos residuos sólidos, esta asociación certifica haber realizado la recepción de residuos sólidos aprovechables en forma definitiva, por parte de CONSORCIO RIO GRANDE, identificado con el NIT 901668549-7.

6.3 INDICADORES DE SST – Res 0312/2019

NOMBRE DEL INDICADOR	MIDE	FORMULA	INTERPRETACIÓN	CONCLUSIÓN
Frecuencia de accidentalidad	(Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	(0 accidentes de trabajo en el periodo del mes de 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 / 51 trabajadores en el mes) *100 = 0	En el periodo del mes 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 / 51 no se presentó accidente laboral

A continuación, se puede apreciar la frecuencia de accidentalidad, severidad por accidentalidad y ausentismo por causa médica.

Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes.	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	(0 días de incapacidad en el mes 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 / 51 trabajadores en el mes) * 100 = 0	En el periodo de 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 no se presentaron incapacidades por accidentes laborales

Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el periodo 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	(32 días de incapacidad en el periodo 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 / 32 días programados en el mes) * 100 = 32	En el periodo de 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 se perdieron 32 días por incapacidad médica.

7. SEÑALIZACIÒN

La señalización es una de las herramientas de prevención que complementa las estrategias de promoción para la salud y la seguridad en los lugares de trabajo. Estas permiten identificar los peligros y disminuir los riesgos que resultan peligrosos por el solo hecho de ser desconocidos. En el periodo reportado se utilizó señalización para el cerramiento de las vías que se iban a intervenir, como son las barreras, cintas de peligro, conos reflectivos, esto con el fin de evitar situaciones adversas en la obra, material de acero que ingresaba a la obra, áreas de maquinaria en movimiento, áreas de excavación, baños, equipo de emergencia debidamente señalizadas.

8. CONCLUSIONES

Se concluye que el cuidado personal de todas las personas pertenecientes al **CONSORCIO RÍO GRANDE** es prioridad en dicha obra antes mencionado, de tal manera que el equipo de trabajadores ha sido responsable en cuanto a las medidas de prevención, uso adecuado de EPP disminuyendo riesgos, accidentes y condiciones inseguras, lo cual ha favorecido la ejecución en cuanto a calidad de la obra. Se logró evidenciar que las charlas diarias abordadas, permiten sensibilizar al trabajador y hace que este cumpla a cabalidad con sus responsabilidades laborales.

Para el mes comprendido entre 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025 no se presentó ningún accidente laboral, sin embrago las actividades programadas en el calendario se abordaron sin novedad.

REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE AGOSTO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA







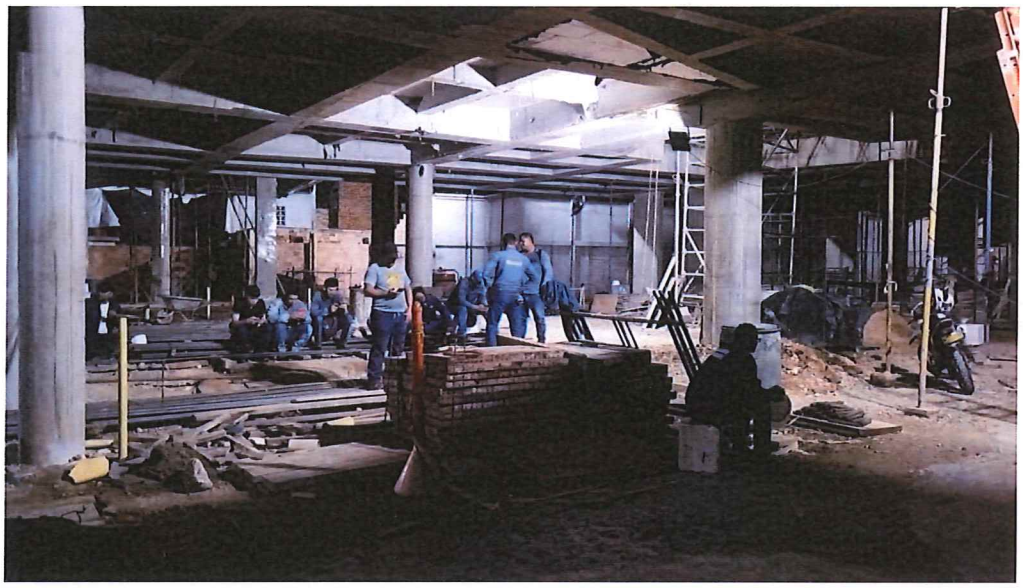






Instalación de calcetones, fundida de columnas y placa aérea Nº 2

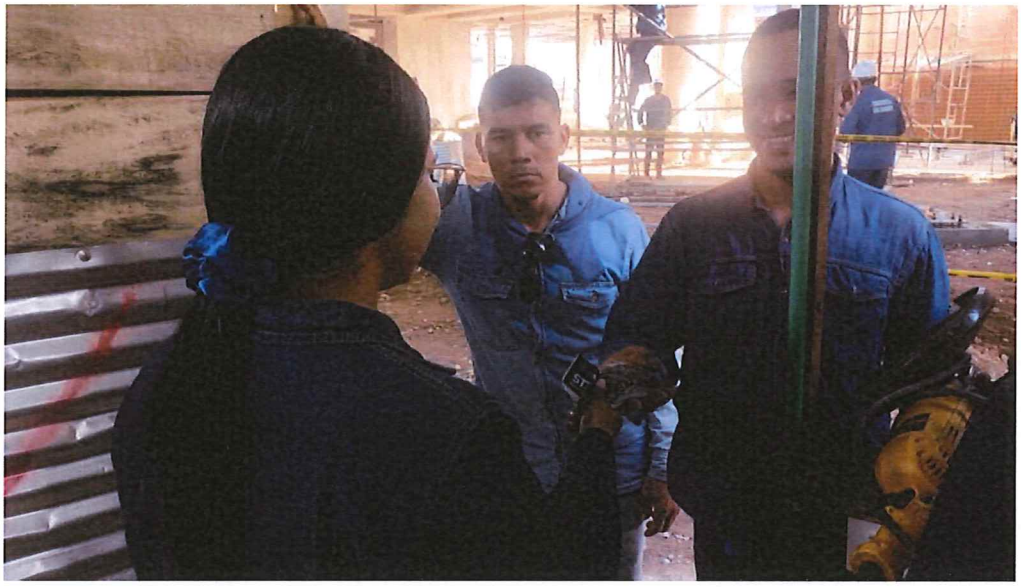
CHARLAS DE SEGURIDAD DIARIAS



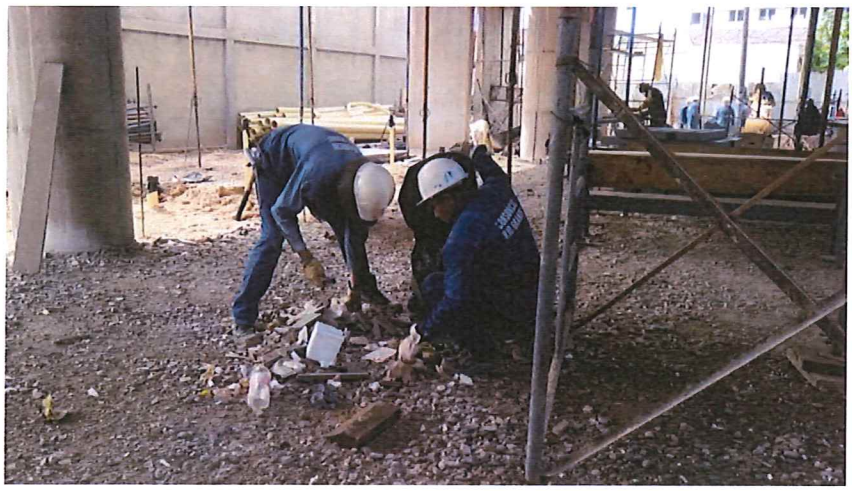


ENTREGA DE DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL





INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO



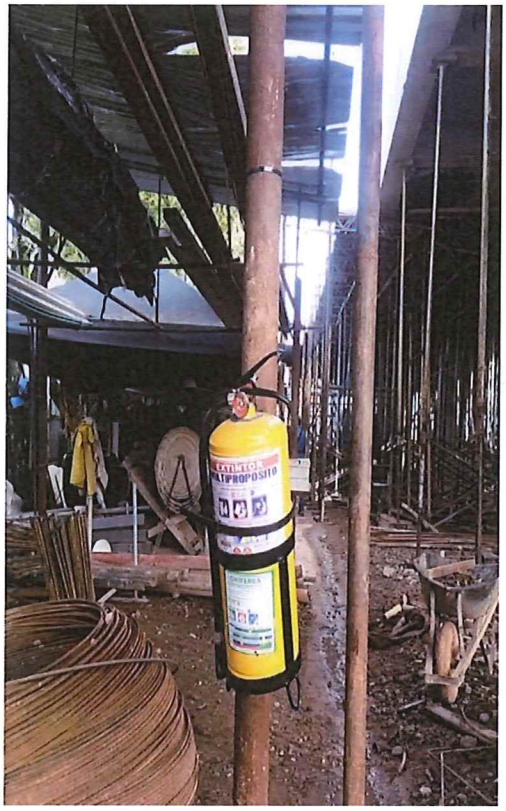




ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Kit de Emergencia: (Botiquín, Camilla rígida, extintor multipropósito de 20 libras)



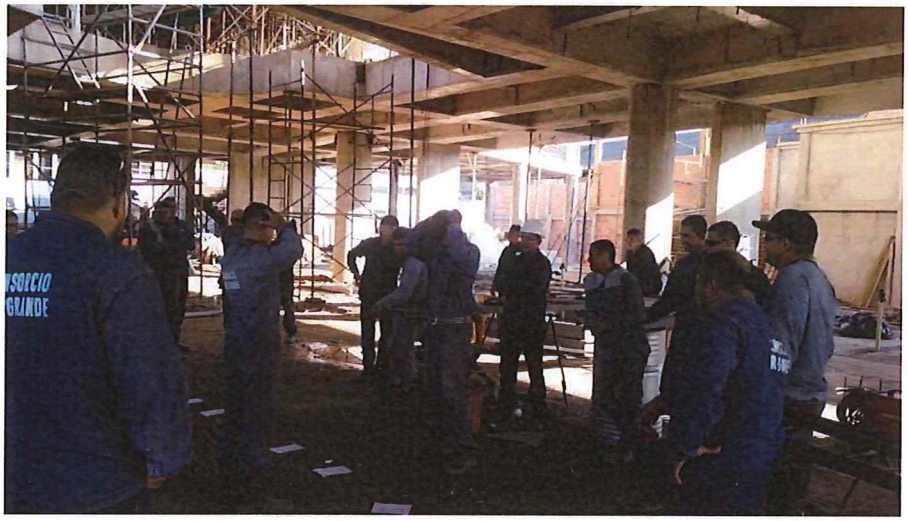




PAUSAS ACTIVAS

Pausas activas en la obra







SEÑALIZACIÓN







INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

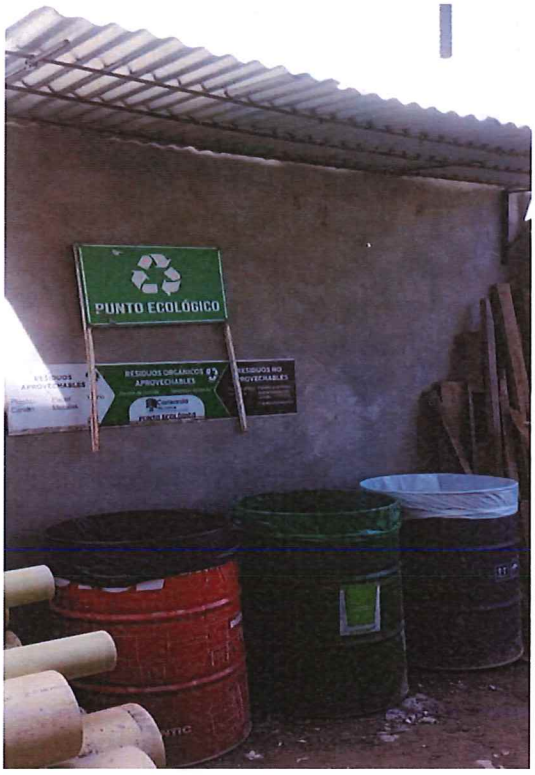




PUNTO DE HIDRATACIÓN



PUNTO ECOLOGICO



ANEXOS

ANEXO 1. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 2. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL SUB-CONTRATADOS

ANEXO 3. RETIRO DE PERSONAL

ANEXO 4. CHARLAS DIARIAS

ANEXO 5. ENTREGA Y REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ANEXO 6. INSPECCION DE ORDEN Y ASEO

ANEXO 7. INSPECCION PREOPERACIONALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

ANEXO 8. INSPECCION DE CAMILLA DE EMERGENCIA, BOTIQUIN Y EXTINTOR

ANEXO 9. PAUSAS ACTIVAS

ANEXO 10. INCAPACIDADES

ANEXO 11. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

ANEXO 12. PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

ANEXO 13. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)

ANEXO 14. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

ANEXO 15. PLANILLA DE SEGURIDD SOCIAL SUB-CONTRATADOS (ICOPORES Y ALIGERAMIENTOS DE COLOMBIA S.A.S)

ANEXO 1.

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901668549	7	CONSORCIO RIO GRANDE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CSC RIO GRANDE	Carrera 19 No. 55-59 Barrio Uribe Uribe	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6555500	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1766457731	9491643309	E	2025/09/10	2025/09/10	BANCO DE OCCIDENTE	0	$34,586,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CSC RIO GRANDE (56 Afiliados)																						$111,944,541	$17,985,700			$113,887,635	$4,519,200			$115,075,634	$4,566,600			$113,887,635		$7,514,600		$0	$0		$34,586,100
Centro de Trabajo: OPE V (56 Afiliados)																						$111,944,541	$17,985,700			$113,887,635	$4,519,200			$115,075,634	$4,566,600			$113,887,635		$7,514,600		$0	$0		$34,586,100
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (56 Afiliados)																						$111,944,541	$17,985,700			$113,887,635	$4,519,200			$115,075,634	$4,566,600			$113,887,635		$7,514,600		$0	$0		$34,586,100
1	CC	1102884306	ALTAMIRANDA MARTINEZ ANGIE PAOLA									X									25-14	30	$2,051,474	$328,300	EPS041	30	$2,051,474	$82,100	CCF40	30	$2,051,474	$82,100	14-4	30	$2,051,474	6.960%	$142,800	30	$0	$0	Si	$635,300
2	CC	1096210652	ALZATE GALLEGO JHONNY AUGUSTO									X									23030 1	30	$1,978,681	$316,600	EPS002	30	$1,978,681	$79,200	CCF40	30	$1,978,681	$79,200	14-4	30	$1,978,681	6.960%	$137,800	30	$0	$0	Si	$612,800
3	CC	1007579277	ARDILA ARAQUE CRISTIAN ESNEIDER									X									25-14	30	$2,047,430	$327,600	EPS002	30	$2,047,430	$81,900	CCF40	30	$2,047,430	$81,900	14-4	30	$2,047,430	6.960%	$142,600	30	$0	$0	Si	$634,000
4	CC	1097609154	ARDILA ARAQUE KEINER MIGUEL	X								X									23030 1	13	$802,504	$128,500	EPS041	13	$802,504	$32,200	CCF40	13	$802,504	$32,200	14-4	13	$802,504	6.960%	$55,900	13	$0	$0	Si	$248,800
5	CC	1097609154	ARDILA ARAQUE KEINER MIGUEL												X						23030 1	14	$664,300	$106,300	EPS041	14	$664,300	$26,600	CCF40	0	$0	$0	14-4	14	$664,300	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$132,900
6	CC	1099546543	ARIZA GUZMAN PEDRO JULIO		X							X								X	23020 1	15	$1,196,084	$191,400	EPS002	15	$1,196,084	$47,900	CCF40	15	$1,546,466	$61,900	14-4	15	$1,196,084	6.960%	$83,300	15	$0	$0	Si	$384,500
7	CC	1096204542	AVENDAÑO CUELLAR ERBINSON	X								X									23030 1	25	$1,918,380	$307,000	EPS037	25	$1,918,380	$76,800	CCF40	25	$1,918,380	$76,800	14-4	25	$1,918,380	6.960%	$133,600	25	$0	$0	Si	$594,200
8	CC	1096253522	AVENDAÑO CUELLAR VICTOR ADOLFO									X									23030 1	30	$1,724,376	$276,000	EPS041	30	$1,724,376	$69,000	CCF40	30	$1,724,376	$69,000	14-4	30	$1,724,376	6.960%	$120,100	30	$0	$0	Si	$534,100
9	CC	1096210941	BECERRA RINCON DUVIER ENRIQUE									X									23030 1	30	$1,865,659	$298,600	EPS002	30	$1,865,659	$74,700	CCF40	30	$1,865,659	$74,700	14-4	30	$1,865,659	6.960%	$129,900	30	$0	$0	Si	$577,900
10	PT	6238153	BERMUDEZ SANTANA ELIXON JESUS									X									23030 1	30	$1,986,769	$317,900	EPS002	30	$1,986,769	$79,500	CCF40	30	$1,986,769	$79,500	14-4	30	$1,986,769	6.960%	$138,300	30	$0	$0	Si	$615,200
11	CC	1096802435	BETANCUR OSORIO FERNANDO	X								X									25-14	27	$1,779,925	$284,800	EPS002	27	$1,779,925	$71,200	CCF40	27	$1,779,925	$71,200	14-4	27	$1,779,925	6.960%	$123,900	27	$0	$0	Si	$551,100
12	CC	13566591	CASTRO DURAN OSCAR EDUARDO		X							X								X	23030 1	24	$1,411,368	$225,900	EPS037	24	$1,411,368	$56,500	CCF40	24	$1,769,216	$70,800	14-4	24	$1,411,368	6.960%	$98,300	24	$0	$0	Si	$451,500
13	CC	13566591	CASTRO DURAN OSCAR EDUARDO										X								23030 1	2	$118,294	$19,000	EPS037	2	$118,294	$0	CCF40	2	$118,294	$0	14-4	2	$118,294	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$19,000
14	CC	13566591	CASTRO DURAN OSCAR EDUARDO										X								23030 1	2	$118,294	$19,000	EPS037	2	$118,294	$0	CCF40	2	$118,294	$0	14-4	2	$118,294	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$19,000
15	CC	1096235007	COLEY MONCADA CRISTIAN CAMILO									X									23030 1	22	$1,364,738	$218,400	EPS002	22	$1,364,738	$54,600	CCF40	22	$1,364,738	$54,600	14-4	22	$1,364,738	6.960%	$95,000	22	$0	$0	Si	$422,600
16	CC	1096235007	COLEY MONCADA CRISTIAN CAMILO										X								23030 1	8	$463,435	$74,200	EPS002	8	$463,435	$0	CCF40	8	$463,435	$0	14-4	8	$463,435	0.000%	$0	8	$0	$0	Si	$74,200
17	CC	92033972	CUELLO CONTRERAS ARGEMIRO MIGUEL									X								X	23020 1	24	$2,044,943	$327,200	EPS005	24	$2,044,943	$81,800	CCF40	24	$2,465,410	$98,700	14-4	24	$2,044,943	6.960%	$142,400	24	$0	$0	Si	$650,100
18	CC	92033972	CUELLO CONTRERAS ARGEMIRO MIGUEL												X						23020 1	6	$506,317	$81,100	EPS005	6	$506,317	$20,300	CCF40	6	$506,317	$20,300	14-4	6	$506,317	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$121,700
19	CC	1096187294	DALLOS RAMIREZ PABLO									X									25-14	29	$1,979,760	$316,800	EPS037	29	$1,979,760	$79,200	CCF40	29	$1,979,760	$79,200	14-4	29	$1,979,760	6.960%	$137,800	29	$0	$0	Si	$613,000
20	CC	1096187294	DALLOS RAMIREZ PABLO												X						25-14	1	$61,275	$9,900	EPS037	1	$61,275	$2,500	CCF40	1	$61,275	$2,500	14-4	1	$61,275	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$14,900
21	CC	1096238910	ELLES SANCHEZ JUAN CARLOS									X									23020 1	30	$2,019,122	$323,100	EPS041	30	$2,019,122	$80,800	CCF40	30	$2,019,122	$80,800	14-4	30	$2,019,122	6.960%	$140,600	30	$0	$0	Si	$625,300
22	CC	1096203423	GUAYARA ZARATE GENER									X									23030 1	30	$1,970,593	$315,300	EPS002	30	$1,970,593	$78,900	CCF40	30	$1,970,593	$78,900	14-4	30	$1,970,593	6.960%	$137,200	30	$0	$0	Si	$610,300
23	CC	1096247470	GUERRA MARTINEZ TEOBALDO									X									23030 1	30	$1,976,465	$316,300	EPS037	30	$1,976,465	$79,100	CCF40	30	$1,976,465	$79,100	14-4	30	$1,976,465	6.960%	$137,600	30	$0	$0	Si	$612,100
24	CC	7368547	GUZMAN TENORIO ARISTIDES JOSE									X									23030 1	30	$7,096,409	$1,206,500	EPS037	30	$7,096,409	$283,900	CCF40	30	$7,096,409	$283,900	14-4	30	$7,096,409	6.960%	$494,000	30	$0	$0	Si	$2,268,300
25	CC	1193452688	HERNANDEZ CELIS CRISTIAN FERNANDO									X									23030 1	29	$1,995,936	$319,400	EPS002	29	$1,995,936	$79,900	CCF40	29	$1,995,936	$79,900	14-4	29	$1,995,936	6.960%	$139,000	29	$0	$0	Si	$618,200

2025/09/10 05:18 PM

26	CC	1193452688	HERNANDEZ CELIS CRISTIAN FERNANDO													L					23030 1	1	$55,075	$8,900	EPS002	1	$55,075	$2,300	CCF40	1	$55,075	$2,300	14-4	1	$55,075	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$13,500
27	CC	1005182950	HERRERA FONSECA ANDRES MAURICIO									X									23020 1	30	$1,807,101	$289,200	EPS002	30	$1,807,101	$72,300	CCF40	30	$1,807,101	$72,300	14-4	30	$1,807,101	6.960%	$125,800	30	$0	$0	SI	$559,600
28	CC	1032252127	HERRON RAMIREZ ALVARO JAVIER									X									23030 1	30	$1,956,808	$313,100	EPS037	30	$1,956,808	$78,300	CCF40	30	$1,956,808	$78,300	14-4	30	$1,956,808	6.960%	$136,200	30	$0	$0	SI	$605,900
29	CC	1042213191	HINCAPIE VIDES EVERDE JESUS									X									23020 1	30	$2,331,624	$373,100	EPS037	30	$2,331,624	$93,300	CCF40	30	$2,331,624	$93,300	14-4	30	$2,331,624	6.960%	$162,300	30	$0	$0	SI	$722,000
30	CC	11615007	LAGAREJO LAGAREJO LUIS ERNESTO	X								X									23020 1	27	$2,355,317	$376,900	EPS002	27	$2,355,317	$94,300	CCF40	27	$2,355,317	$94,300	14-4	27	$2,355,317	6.960%	$164,000	27	$0	$0	SI	$729,500
31	CC	1096193530	LARGO GUARIN MAYCOL YESID									X									23030 1	26	$1,510,312	$241,700	EPS041	26	$1,510,312	$60,500	CCF40	26	$1,510,312	$60,500	14-4	26	$1,510,312	6.960%	$105,200	26	$0	$0	SI	$467,900
32	CC	1096193530	LARGO GUARIN MAYCOL YESID										X								23030 1	4	$234,062	$37,500	EPS041	4	$234,062	$0	CCF40	4	$234,062	$0	14-4	4	$234,062	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$37,500
33	CC	91429377	LEAL HERAZO ELKIN DARIO									X									23030 1	30	$2,023,166	$323,800	EPS037	30	$2,023,166	$81,000	CCF40	30	$2,023,166	$81,000	14-4	30	$2,023,166	6.960%	$140,900	30	$0	$0	SI	$626,700
34	CC	1096215262	LOPEZ RAMOS KENNETH GIOVANNY									X									23030 1	30	$1,855,629	$297,000	EPS005	30	$1,855,629	$74,300	CCF40	30	$1,855,629	$74,300	14-4	30	$1,855,629	6.960%	$129,200	30	$0	$0	SI	$574,800
35	CC	3842012	MEDINA MEDINA JOSE LUIS									X										0	$0	$0	EPS017	30	$1,943,094	$77,800	CCF40	30	$1,943,094	$77,800	14-4	30	$1,943,094	6.960%	$135,300	30	$0	$0	SI	$290,900
36	CC	1096193299	MENDEZ ALVARADO CRISTIAN									X									25-14	30	$1,694,078	$271,100	EPS041	30	$1,694,078	$67,800	CCF40	30	$1,694,078	$67,800	14-4	30	$1,694,078	6.960%	$118,000	30	$0	$0	SI	$524,700
37	CC	13567000	MENDEZ PALENCIA WADITH									X									23030 1	28	$2,466,577	$394,700	EPS037	28	$2,466,577	$98,700	CCF40	28	$2,466,577	$98,700	14-4	28	$2,466,577	6.960%	$171,700	28	$0	$0	SI	$763,800
38	CC	13567000	MENDEZ PALENCIA WADITH											X							23030 1	2	$97,099	$15,600	EPS037	2	$97,099	$3,900	CCF40	0	$0	$0	14-4	2	$97,099	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$19,500
39	CC	1052186315	MEZA LORA JUAN ESTEBAN									X									23030 1	30	$1,609,154	$257,500	EPS002	30	$1,609,154	$64,400	CCF40	30	$1,609,154	$64,400	14-4	30	$1,609,154	6.960%	$112,000	30	$0	$0	SI	$498,300
40	CC	1094244801	MEZA DE LEON PABLO ANTONIO									X									23030 1	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF40	30	$4,000,000	$160,000	14-4	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	SI	$1,238,400
41	CC	1096248759	MONSALVE MIRANDA WESLY YOHAN	X								X									23030 1	27	$1,941,476	$310,700	EPS002	27	$1,941,476	$77,700	CCF40	27	$1,941,476	$77,700	14-4	27	$1,941,476	6.960%	$135,200	27	$0	$0	SI	$601,300
42	CC	1096242036	MORA RETAMOSO JOSE ARMANDO		X							X								X	23030 1	11	$636,105	$101,800	EPS002	11	$636,105	$25,500	CCF40	11	$1,134,330	$45,400	14-4	11	$636,105	6.960%	$44,300	11	$0	$0	SI	$217,000
43	CC	91446405	MORA FLOREZ LUIS ENRIQUE									X									23020 1	30	$2,047,430	$327,600	EPS017	30	$2,047,430	$81,900	CCF40	30	$2,047,430	$81,900	14-4	30	$2,047,430	6.960%	$142,600	30	$0	$0	SI	$634,000
44	CC	13571127	MORALES HERRERA GEINER									X									23030 1	30	$1,853,193	$296,600	EPS037	30	$1,853,193	$74,200	CCF40	30	$1,853,193	$74,200	14-4	30	$1,853,193	6.960%	$129,000	30	$0	$0	SI	$574,000
45	CC	1085045933	MORALES CASTELLARES WILFRIDO									X								X	23030 1	24	$1,978,391	$316,600	EPS002	24	$1,978,391	$79,200	CCF40	24	$2,398,858	$96,000	14-4	24	$1,978,391	6.960%	$137,700	24	$0	$0	SI	$629,500
46	CC	1085045933	MORALES CASTELLARES WILFRIDO													X					23030 1	6	$526,064	$84,200	EPS002	6	$526,064	$21,100	CCF40	6	$526,064	$21,100	14-4	6	$526,064	0.000%	$0	6	$0	$0	SI	$126,400
47	CC	3984704	MUÑOZ PEREZ LUIS									X									23030 1	30	$2,043,386	$327,000	EPS037	30	$2,043,386	$81,800	CCF40	30	$2,043,386	$81,800	14-4	30	$2,043,386	6.960%	$142,300	30	$0	$0	SI	$632,900
48	CC	1096198066	NOVOA LAMBIS CARLOS AMARO									X									23030 1	30	$1,831,365	$293,100	EPS002	30	$1,831,365	$73,300	CCF40	30	$1,831,365	$73,300	14-4	30	$1,831,365	6.960%	$127,500	30	$0	$0	SI	$567,200
49	CC	13571355	NOVOA LAMBIS MARVIN EDUARDO													X					23030 1	11	$734,979	$117,600	EPS017	11	$734,979	$29,400	CCF40	11	$734,979	$29,400	14-4	11	$734,979	0.000%	$0	11	$0	$0	SI	$176,400
50	CC	13571355	NOVOA LAMBIS MARVIN EDUARDO									X									23030 1	19	$1,307,474	$209,200	EPS017	19	$1,307,474	$52,300	CCF40	19	$1,307,474	$52,300	14-4	19	$1,307,474	6.960%	$91,100	19	$0	$0	SI	$404,900
51	CC	1005178116	OSORNO PARRA MIGUEL ANTONIO									X								X	23030 1	17	$1,036,788	$165,900	EPS002	17	$1,036,788	$41,500	CCF40	17	$1,368,938	$54,800	14-4	17	$1,036,788	6.960%	$72,200	17	$0	$0	SI	$334,400
52	CC	1005178116	OSORNO PARRA MIGUEL ANTONIO													X					23030 1	13	$749,500	$120,000	EPS002	13	$749,500	$30,000	CCF40	13	$749,500	$30,000	14-4	13	$749,500	0.000%	$0	13	$0	$0	SI	$180,000
53	CC	1096241585	POVEDA SALAS DUVAN									X									23020 1	30	$2,091,914	$334,800	EPS002	30	$2,091,914	$83,700	CCF40	30	$2,091,914	$83,700	14-4	30	$2,091,914	6.960%	$145,600	30	$0	$0	SI	$647,800
54	CC	13571619	PRASCA RIOS ROGELIO									X									23020 1	30	$2,561,113	$409,800	EPS037	30	$2,561,113	$102,500	CCF40	30	$2,561,113	$102,500	14-4	30	$2,561,113	6.960%	$178,300	30	$0	$0	SI	$793,100
55	CC	1003042168	RANGEL ARIAS CARLOS ANDRES		X							X								X	23030 1	25	$1,610,291	$257,700	EPS041	25	$1,610,291	$64,500	CCF40	25	$1,800,089	$72,100	14-4	25	$1,610,291	6.960%	$112,100	25	$0	$0	SI	$506,400
56	CC	1102721453	REINOSA LOPEZ OMAR ANDRES									X									23030 1	30	$1,789,081	$286,300	EPS037	30	$1,789,081	$71,600	CCF40	30	$1,789,081	$71,600	14-4	30	$1,789,081	6.960%	$124,600	30	$0	$0	SI	$554,100
57	CC	8854026	RIOS RODRIGUEZ EDUARDO ENRIQUE									X									23020 1	30	$1,530,263	$244,900	EPS048	30	$1,530,263	$61,300	CCF40	30	$1,530,263	$61,300	14-4	30	$1,530,263	6.960%	$106,600	30	$0	$0	SI	$474,100
58	CC	1039691755	RODAS LAGUNA JUAN DAVID		X							X								X	23030 1	30	$1,785,802	$285,800	EPS002	30	$1,785,802	$71,500	CCF40	30	$2,331,477	$93,300	14-4	30	$1,785,802	6.960%	$124,300	30	$0	$0	SI	$574,900
59	CC	91448469	ROYETT NARVAEZ FREDDY ALFONSO									X									23030 1	30	$1,655,417	$264,900	EPS041	30	$1,655,417	$66,300	CCF40	30	$1,655,417	$66,300	14-4	30	$1,655,417	6.960%	$115,300	30	$0	$0	SI	$512,800
60	CC	1096209791	RUEDA PRADA SERGIO MANUEL									X									23030 1	30	$1,972,583	$315,700	EPS041	30	$1,972,583	$79,000	CCF40	30	$1,972,583	$79,000	14-4	30	$1,972,583	6.960%	$137,300	30	$0	$0	SI	$611,000
61	CC	17596809	RUIZ CARLOS	X								X									23030 1	27	$2,365,555	$378,500	EPS041	27	$2,365,555	$94,700	CCF40	27	$2,365,555	$94,700	14-4	27	$2,365,555	6.960%	$164,700	27	$0	$0	SI	$732,600

62	CC	1102580681	RUZ BOHORQUEZ JESUS MANUEL									X									230301	30	$2,100,002	$336,100	EPS037	30	$2,100,002	$84,100	CCF40	30	$2,100,002	$84,100	14-4	30	$2,100,002	6.960%	$146,200	30	$0	$0	Si	$650,500
63	CC	1096220499	SAAVEDRA VANEGAS JUAN CARLOS													L					230301	1	$50,621	$8,100	EPS037	1	$50,621	$2,100	CCF40	1	$50,621	$2,100	14-4	1	$50,621	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$12,300
64	CC	1096220499	SAAVEDRA VANEGAS JUAN CARLOS									X									230301	29	$1,955,495	$312,900	EPS037	29	$1,955,495	$78,300	CCF40	29	$1,955,495	$78,300	14-4	29	$1,955,495	6.960%	$136,200	29	$0	$0	Si	$605,700
65	CC	1096232850	SAAVEDRA VANEGAS JUAN SEBASTIAN											X							230301	30	$1,470,950	$235,400	EPS002	30	$1,470,950	$58,900	CCF40	0	$0	$0	14-4	30	$1,470,950	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$294,300
66	CC	1064112917	SANTA FELIZOLA JOBAN	X								X									230201	27	$1,896,992	$303,600	EPS017	27	$1,896,992	$75,900	CCF40	27	$1,896,992	$75,900	14-4	27	$1,896,992	6.960%	$132,100	27	$0	$0	Si	$587,500
67	CC	91442822	TRECO MONSALVE JUAN CARLOS										X								230301	1	$54,024	$8,700	EPS002	1	$54,024	$0	CCF40	1	$54,024	$0	14-4	1	$54,024	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,700
68	CC	91442822	TRECO MONSALVE JUAN CARLOS									X									230301	28	$1,726,274	$276,300	EPS002	28	$1,726,274	$69,100	CCF40	28	$1,726,274	$69,100	14-4	28	$1,726,274	6.960%	$120,200	28	$0	$0	Si	$534,700
69	CC	91442822	TRECO MONSALVE JUAN CARLOS													L					230301	1	$54,024	$8,700	EPS002	1	$54,024	$2,200	CCF40	1	$54,024	$2,200	14-4	1	$54,024	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$13,100
70	CC	13851292	VILORIA JIMENEZ WILLINTON									X									230301	30	$1,703,897	$272,700	ESSC24	30	$1,703,897	$68,200	CCF40	30	$1,703,897	$68,200	14-4	30	$1,703,897	6.960%	$118,600	30	$0	$0	Si	$527,700
71	CC	18928099	YERENTE FLOREZ ANIBAL		X							X								X	230201	26	$1,745,559	$279,300	EPS037	26	$1,745,559	$69,900	CCF40	26	$2,050,895	$82,100	14-4	26	$1,745,559	6.960%	$121,500	26	$0	$0	Si	$552,800
Total	Afiliados(56)																						$111,944,541	$17,985,700			$113,887,635	$4,519,200			$115,075,634	$4,566,600			$113,887,635		$7,514,600		$0	$0		$34,586,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901668549	7	CONSORCIO RIO GRANDE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CSC RIO GRANDE	Carrera 19 No. 55-59 Barrio Uribe Uribe	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6555500	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1766457731	9491643309	E	2025/09/10	2025/09/10	BANCO DE OCCIDENTE	0	$34,586,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				55	$17,985,700	$0	$0	$17,985,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,538,500	$0	$0	$1,538,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	38	$12,585,200	$0	$0	$12,585,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	$3,862,000	$0	$0	$3,862,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				56	$7,514,600	$0	$0	$7,514,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	56	$7,514,600	$0	$0	$7,514,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				56	$4,566,600	$0	$0	$4,566,600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	56	$4,566,600	$0	$0	$4,566,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				56	$4,519,200	$0	$0	$4,519,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$68,200	$0	$0	$68,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$61,300	$0	$0	$61,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$317,300	$0	$0	$317,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	17	$1,657,700	$0	$0	$1,657,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	$723,500	$0	$0	$723,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	21	$1,514,800	$0	$0	$1,514,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$176,400	$0	$0	$176,400
TOTAL				56	$34,586,100	$0	$0	$34,586,100

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

ANEXO 2.

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

SUB-CONTRATADOS

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	IN	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 13889325		CORDERO CAMPO DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	gestionar.seguros2018@hotmail.com	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3203186533

Clave: 9490183133 **Periodo Pensión: 2025-08** **Periodo Salud: 2025-08**

Pague hasta	Días de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/09/04	0	$0	$277,100
2025/09/05	0	$0	$277,100

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
ARL	1	1	$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	$99,100
EPS	1	1	$178,000
NUEVA E.P.S.		1	$178,000
TOTAL			$277,100

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
Banco AV Villas, Banco de Occidente, Banco de Bogotá	Efecty, éxito, SURTIMAX, Cajas registradoras de los almacenes Monto máximo por transacción $9.999.999

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13889325		CORDERO CAMPO DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 76 a 22 02	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6019325	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08		9490183133	I	2025/09/05			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	13889325	CORDERO DAVID		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$277,100	$0	$0	$277,100

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Tipo y No. Id	Nombre	Tipo Aportante	Tipo Cotizante	Correo electrónico	Sucursal de la Planilla	Teléfono
CC 13886837	MARULANDA JARAMILLO JESUS ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	GESTIONAR.SEGUROS2018@HOTMAIL.COM	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3107916968

Clave: [illegible]

Periodo Pensión: 2025-08 **Periodo Salud: 2025-08**

Fecha Pago	Días Mora	Valor Mora	Total a Pagar	Administradora	Ad Recibe	Total a Pagar
2025/09/08	0	$0	$277,100	ARL	1	1	$99,100
2025/09/09	0	$0	$277,100	ARL SURA		1	$99,100
				EPS	1	1	$178,000
				NUEVA E.P.S.		1	$178,000
				Total			$277,100

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
Banco AV Villas, Banco de [illegible], Banco de Bogotá	efecty, éxito, SURTIMAX

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13886837		MARULANDA JARAMILLO JESUS ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRV 50 59 56 BOSTON	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6002158	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-08		9490782079	I	2025/09/09			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 13886837	MARULANDA JESUS		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

[illegible]	Codigo	Nit	Dv	Afiliados	Valor Liquidado	Interes Mora	Saldo a favor Incapacidades	Valor a Pagar
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2025/08/26 04:17 PM

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 1096221263		SILVA MADARIAGA JOSE RAMON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	gestionar.seguros2018@hotmail.com	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3229299850

Clave: 9491018962 **Periodo Pensión: 2025-08** **Periodo Salud: 2025-08**

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/09/11	0	$0	$504,900
2025/09/12	0	$0	$504,900
2025/09/15	3	$1,100	$506,000
2025/09/16	4	$1,400	$506,300
2025/09/17	5	$1,800	$506,700
2025/09/18	6	$2,000	$506,900
2025/09/19	7	$2,400	$507,300
2025/09/22	10	$3,400	$508,300
2025/09/23	11	$3,600	$508,500
2025/09/24	12	$4,000	$508,900

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$227,800
PORVENIR		1	$227,800
ARL	1	1	$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	$99,100
EPS	1	1	$178,000
NUEVA EPS MOVILIDAD		1	$178,000
TOTAL			$504,900

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas Banco de Occidente

Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty éxito SURTIMAX Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096221263		SILVA MADARIAGA JOSE RAMON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	call 50 casa 160	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6021584	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-08		9491018962	I	2025/09/12			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1096221263	SILVA JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$504,900	$0	$0	$504,900

2025/09/09 08:50 AM

ANEXO 3.

RETIRO DE PERSONAL

el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables, se procederá a tomar una decisión conforme a la naturaleza de los hechos y su repercusión en la seguridad y bienestar de todos los empleados.

DECISIÓN

En razón a la comprobación de las faltas disciplinarias que le fueron endilgadas al señor PEDRO JULIO ARIZA y a la gravedad de las mismas y a su acción de reparación, se ha tomado la decisión de: TERMINAR EL CONTTRATO DE TRABAJO a partir del día 16 de agosto de 2025.

FUNDAMENTO LEGAL DE LA JUSTA CAUSA

CONTRATO DE TRABAJO:

Cláusula Novena, Numeral 14.
"El pelear y/o Irrespetar de palabra o de obra, dentro o fuera de la empresa, a sus compañeros de trabajo y/o superiores, y/o clientes de ésta, aún por la primera vez".

CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO:

"ARTICULO 62. TERMINACION DEL CONTRATO POR JUSTA CAUSA. <Artículo modificado por el artículo 7o. del Decreto 2351 de 1965. El nuevo texto es el siguiente:> Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el contrato de trabajo: A). <Ver Notas del Editor> Por parte del (empleador):

...

2. Todo acto de violencia, injuria, malos tratamientos o grave indisciplina en que incurra el trabajador en sus labores, contra el (empleador), los miembros de su familia, el personal directivo o los compañeros de trabajo.

6. Cualquier violación grave de las obligaciones o prohibiciones especiales que incumben al trabajador de acuerdo con los artículos 58 y 60 del Código Sustantivo del Trabajo, o cualquier falta grave calificada como tal en pactos o convenciones colectivas, fallos arbitrales, contratos individuales o reglamentos."

Consorcio
Río Grande

RECURSO

Frente a la presente decisión, si no se encuentra de acuerdo con la misma, usted podrá interponer el recurso de reconsideración, para lo cual cuenta con DOS días hábiles contados a partir del recibo de esta comunicación.

Es de informar que, durante los DOS días concedidos para interponer recurso, usted no deberá presentarse a laborar. Si interpone recurso y este es resuelto a su favor, se generará el pago de los días no laborados y se dará continuidad al contrato de trabajo, y en el caso en el cual, la decisión del recurso sea confirmar la decisión que aquí se notifica, se tendrá como fecha de terminación del contrato la del día 16 de agosto de 2025.

Para lo cual reiteramos los:

Atentamente,

CONSORCIO RIO GRANDE
Representante: FARLEIDYS Y. DUARTE ROLON
Elaboró: Marisol P.

Pedro Julio Arizá
1099546543

